N-5 aut 5-

Asunción, Agosto 4 de 1894.-

MINISTERIO del INTERIOR · REPUBLICA DEL PARAGUAY ·

Siendo necesario reorganizar la Junta E. Administrativa de Guarambaré, por exijir así el mejor servicio público.-

El Vice-Presidente de la Re. pública, en ejercicio del P.E.-

Decreta:-

Artº 1º- Nombrase á don Lorenzo Lonini Presidente de la expresada Junta, Vice-Presidente á don Misael Ortiz, miembros titulares á los señores Rafael Valdez, Andres Gomez y Suplentes á los señores José Benitez y Miguel Cabañas.

Artº 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Mariano Angel Martinez